

NUEVO PORTAL DE SERVICIOS EN LÍNEA: UNA APUESTA POR LA TECNOLOGÍA, EL “JUICIO EN LÍNEA” Y LA CERCANÍA CON LA GENTE

COMUNICADO: 16/2020
06 de mayo de 2020

www.cjf.gob.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) continúa trabajando por una mejor y mayor justicia para todas y todos. A partir de hoy, está disponible la nueva versión del *Portal de Servicios en Línea*, cuya finalidad es lograr una experiencia de navegación más sencilla y eficiente para las personas justiciables. Una verdadera justicia no debe estar dissociada de la tecnología, sino apoyarse en ella para conectar a la gente y con ello cumplir su fin social.

Entre las mejoras destacan las siguientes:

1. Un mismo usuario puede distinguir los asuntos en los que participa mediante 3 modalidades: persona física, persona jurídica privada, persona jurídica pública.
2. Creación de submódulos en el Portal que facilitan y hacen más intuitiva la navegación.
3. Se permite el envío de promociones masivas.
4. Además de la consulta individual de cada expediente, se permite la vista global de todos los expedientes de una persona, las notificaciones pendientes y los acuerdos recientes.
5. Mejoras en el esquema de notificaciones electrónicas.

Nuestros esfuerzos como CJF están dirigidos al beneficio de la gente. Por ello, esta gran apuesta en el uso intensivo de las tecnologías por mejorar la calidad y accesibilidad de las personas a la justicia. El objetivo es fomentar y fortalecer el “juicio en línea”, tanto de cara a los retos que enfrentamos derivados del COVID-19, como hacia el futuro. Tecnología y justicia significa mayor cercanía; ahí nuestro compromiso.

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

